Hordin.º sauado 5 de Junio de 1666

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y sala de las casas de la corte sauado cinco de
Junio de mill seis.tos y sesenta y seis años los S.res Mur.
se juntaron a hazer cauildo ordin.º esa sacer don
Alonso de paz y Guzman cau.º de la orden de
Calatraua corregidor y justicia mayor de
esta ciudad don Alonso montes don pedro lecoya
don diego molina don martin de Marcel don
Joan Lucas don fran.co alcazer don fran.co tudela
don salvador mer del mar &c.

Seyendo D. Pedro matamoros Joan lopez tanasio
D. Manuel gomez y Joan Antonio navaro Jurados
la ciud.d a cordo que Joseph felez gonçalez
entregue al S.r don fran.co alcazer una lace-
neta de la madera que esta en su poder q.e
sobro de la obra de la ciud. para el adrezo de
la pescaderia y con este acuerdo y reconocimiento se le
haga buena entrega

Madera para la pescaderia

Entro el S.r don fran.co Riquelme Rocamora &c.

Entro el S.r D. Ynes Jofre &c.

Entro el S.r fran.co falcon Rexidor digo Jurado
Abrose en este ayuntamiento una copia de un auto
proveydo por el S.r Corregidor en veynte y tres

Auto tocante a los diff. de la seda